



Alcaldía
FS/OM

A N U N C I O

Por esta Alcaldía se ha dictado en el día de la fecha Resolución por la que se convoca sesión ordinaria del Pleno Corporativo, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial el día **29 de noviembre** del corriente a las **9,30 horas**, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

O R D E N D E L D I A

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 3.- Toma de posesión del cargo de concejala del Ayuntamiento de Doña Azucena Jiménez Martín.
- 4.- HACIENDA.-
 - A) Expediente de modificación presupuestaria por créditos extraordinarios. Número 05-01-2019.- Enmienda al dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda de 19 de noviembre de 2019.
 - B) Dictámenes Comisión Informativa.-
 - a) Expediente de modificación presupuestaria por créditos extraordinarios y suplementos de créditos. Número 05-01-2019.
 - b) Propuesta incremento tarifas del Crematorio Municipal de Ávila para el ejercicio 2020.
 - c) Revisión de tarifas del servicio autotaxi de Ávila para el año 2020.
- 5.- URBANISMO, PATRIMONIO, Y MEDIO AMBIENTE.- Dictámenes Comisión Informativa.- Bases municipales reguladoras de la concesión de subvenciones para las actuaciones de rehabilitación en edificios y viviendas situadas en el área de regeneración urbana «La Cacharra-Seminario», en Ávila.
- 6.- PRESIDENCIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.- Dictámenes Comisión Informativa.-
 - A) Solicitud de compatibilidad.
 - B) Recursos potestativos de reposición contra el acuerdo del Pleno Corporativo relativo a productividad del Servicio de Policía Local.-
 - a) Formulado por la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC.OO. de Castilla y León.
 - b) Formulado por SPPMCyL.
 - c) Formulado por don Luis Varas Navas.
- 7.- PROPOSICIONES.-
 - A) Del Grupo Municipal de Ciudadanos Ávila para la defensa de la igualdad de trato entre las parejas de hecho y los matrimonios en el acceso a la pensión de viudedad.
 - B) Del Grupo Municipal de Ciudadanos Ávila para la para la adhesión del ayuntamiento a la agenda 2030 de Naciones Unidas.
 - C) Del Grupo Municipal Socialista sobre el uso de energía renovable en dependencias municipales.
 - D) Del Grupo Municipal Socialista sobre la iniciativa de plantación colaborativa "Por el clima".
 - E) Del Grupo Municipal del Partido Popular para reclamar al equipo de gobierno la aplicación de medidas para incentivar al pequeño comercio de la ciudad.



- F) Del Grupo Municipal del Partido Popular para solicitar al equipo de gobierno la creación de una unidad de intervención rápida para el mantenimiento de los espacios públicos.
 - G) Del Grupo Municipal de Por Ávila para instar a la Junta De Castilla y León a incluir a la ciudad en la programación del centenario del nacimiento de Miguel Delibes y a que conmemore en 2020 el V Centenario de los Comuneros.
 - H) Del Grupo Municipal de Por Ávila para instar a la Junta De Castilla y León a ofrecer una solución a los afectados por el cierre de las clínicas odontológicas iDental.
- 7.- CONTROL DEL GOBIERNO, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Ávila, 26 de noviembre de 2019
EL ALCALDE

Fdo: Jesús Manuel Sánchez Cabrera